



**CÁMARA DE DIPUTADOS
REPÚBLICA DOMINICANA**

SECRETARÍA GENERAL
Dirección de Elaboración de Actas de sesiones

**SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA 2020
ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA NO.00002
FECHA: MARTES 18 DE AGOSTO DE 2020**

EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 26 DEL REGLAMENTO, SIENDO LAS ONCE HORAS (11:00) DE LA MAÑANA, SE EFECTUÓ EL PASE DE LISTA, QUE DIO CUENTA DE 161 DIPUTADOS PRESENTES.

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

1.1 Comprobación del cuórum.

INICIO DE SESIÓN: 11:20 A.M.

Se continúa con el registro manual para incorporados.

1.2 Presentación de excusas.

EXCUSAS RECIBIDAS HASTA EL INICIO DE LA SESIÓN:

Diputada Ana María Peña Raposo

EN ESTA SESIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 108 DEL REGLAMENTO, LAS VOTACIONES SE EFECTUARÁN DE MANOS LEVANTADAS.

APROBADO QUE EL PLENO SE CONSTITUYERA EN COMISIÓN GENERAL PARA RECIBIR AL CORO DE LA PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE, DENOMINADO “CORITO CHICHIGUA”, QUE INTERPRETARÁ LAS NOTAS DEL HIMNO NACIONAL.

Votación 001

CONOCIDO POR EL PLENO

EL PLENO SE CONSTITUYÓ EN COMISIÓN GENERAL, SIENDO LAS 11:23 P.M.

CIERRE DE LA COMISIÓN GENERAL 11:27 P.M.

REANUDADOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS 11:27 P.M.

SE PROCEDIÓ A LA JURAMENTACIÓN DEL DIPUTADO CARLOS MÁXIMO MEJÍA ABREU.

2. PRESENTACIÓN AL PLENO DEL ORDEN DEL DÍA;

2.1 Orden del día de la sesión No.02, correspondiente al martes 18 de agosto de 2020.

APROBADO EL ORDEN DEL DÍA DE HOY.

Votaciones 002/004

2.2 Lectura y aprobación de actas.

Actas disponibles en intranet e internet para conocimiento y revisión.

No hubo.

Actas para fines de aprobación del Pleno.

No hubo.

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS SIGUIENDO EL ORDEN DE FECHA DE RECEPCIÓN; PRESENTACIÓN AL PLENO DE INFORMES REMITIDOS AL CONGRESO POR DISPOSICIÓN LEGAL, ENTRE OTROS;

3.1 Lectura de correspondencias.

No hubo.

3.2 Presentación de informes remitidos al Congreso en virtud de una disposición legal.

No hubo.

4. TURNOS PREVIOS;

Diputada María Mercedes Fernández Cruz
Diputado Lupe Núñez Rosario
Diputado Alexis Isaac Jiménez González
Diputado Rogelio Alfonso Genao Lanza
Diputado Miguel Ángel de los Santos Figueroa
Diputado Saury Antonio Mota Ramírez
Diputado Pedro Antonio Martínez Moronta
Diputado Omar Leonel Fernández Domínguez
Diputado Mateo Evangelista Espaillat Tavárez
Diputada Aida Nilsa López Reyna de Ceballos

**FUERON DADOS A CONOCER LOS VOCEROS,
VICEVOCEROS Y SECRETARIOS DE LOS BLOQUES
PARTIDISTAS. A SABER:**

Bloque Del Partido de la Liberación Dominicana:

Gustavo Antonio Sánchez García	Vocero
Priscila Celvia D'Oleo Agüero	Vicevocera
Ángel Teófilo Estévez Estévez	Secretario

Bloque del Partido Revolucionario Moderno:

Julito Fulcar Encarnación	Vocero
Eugenio Cedeño Areche	Vicevocero
Lucrecia Santana Leyba	Secretaria

Bloque del Partido Reformista Social Cristiano:

Máximo Castro	Vocero
Pedro Tomás Botello Solimán	Vicevocero
Braulio de Jesús Espinal Taveras	Secretario

Bloque del PQDC—PCR-BIS:

Elías Wessin Chávez	Vocero
Miguel Ángel de los Santos	Vicevocero
Miguel Alberto Bogaert Marras	Secretario

Bloque del Partido Revolucionario Dominicano:

Héctor Darío Félix Félix	Vocero
Fior Daliza Peguero Valera	Vicevocera
Saury Antonio Mota Ramírez	Secretario

CONOCIDO POR EL PLENO

Bloque del Partido Alianza País:

José Horacio Rodríguez Grullón	Vocero
Pedro Antonio Martínez Moronta	Vicevocero

Bloque de la Fuerza del Pueblo:

Rubén Darío Maldonado Díaz	Vocero
Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero	Vicevocera
Ycelmary Brito O'Neal	Secretaria

Bloque de Dominicanos por el Cambio-Frente Amplio:

Juan Dionisio Rodríguez Restituyo	Vocero
Mateo Evangelista Espaillat Tavárez	Vicevocero

5. OBSERVACIONES DEL PODER EJECUTIVO A LAS LEYES APROBADAS POR EL CONGRESO NACIONAL;

- 5.1. **Observación del Poder Ejecutivo a la Ley General de Gestión Integral y Coprocesamiento de Residuos Sólidos, recibida 07/08/2020. Proyecto de ley general de gestión integral y coprocesamiento de residuos de la República Dominicana.** (Proponente(s): David Herrera Díaz). Depositado el 14/01/2020. (Ref.06625-05866-05250 y 04642-2016-2020-CD). En Orden del Día el 22/01/2020. Pendiente Orden del Día anterior el 22/01/2020. En Orden del Día el 23/01/2020. Quedó sobre la mesa en virtud del párrafo IV del artículo 109 del Reglamento, en la sesión No.02 del 23/01/2020. En Orden del Día el 23/01/2020. Tomado en Consideración el 23/01/2020. Liberado de Comisión el 23/01/2020. Declarado de Urgencia y aprobado en 1ra. lectura en la sesión No.03, extraordinaria, del 23/01/2020. En Orden del Día de siguiente sesión el 28/01/2020. Quedó sobre la mesa 2da. discusión en virtud del párrafo IV del artículo 109, en la sesión No.4 del 28/01/2020. En Orden del Día para 2da. discusión el 28/01/2020. Enviado a la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales en 2da. discusión, a plazo fijo de una semana, en la sesión No.5, extraordinaria, del 28/01/2020. Con informe de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales para 2da. discusión el 04/02/2020. En Orden del Día para 2da. discusión el 04/02/2020. Pendiente Orden del Día anterior 2da discusión el 04/02/2020. En Orden del Día para 2da. discusión el 04/02/2020. Pendiente Orden del Día anterior 2da discusión el 04/02/2020. En Orden del Día para 2da. discusión el 06/02/2020. Aprobado en 2da. lectura el con informe de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales y modificación presentada por el diputado Francisco Matos Mancebo, en la sesión No.9 del 06/02/2020. Registro No.00798 del 06/02/2020. Auditado el 07/02/2020. Firmado Presidencia y Secretarios el 10/02/2020. Certificado el 10/02/2020. Despachado al Senado mediante oficio No.00041 el 10/02/2020. Aviso al Proponente mediante oficio No.00042 el 10/02/2020. Aviso al Presidente de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales mediante el oficio No.00043 el 10/02/2020. Devuelto del Senado con modificaciones el 22/07/2020. En Orden del Día Devuelto del

CONOCIDO POR EL PLENO

Senado el 23/07/2020. Cámara acepta modificación del Senado en la sesión No.17 del 23/07/2020. Registro No.00820 del 22/07/2020. Auditado modificaciones el 28/07/2020. Firmado para Ejecutivo Presidencia y Secretarios el 29/07/2020. Certificado para el Ejecutivo el 29/07/2020. Despachado al Ejecutivo mediante oficio No.00280 el 29/07/2020. Aviso al Senado mediante el oficio No.00281 el 29/07/2020. [Observado por el Ejecutivo el 07/08/2020.](#) (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa [Colección era el No.07123-2016-2020-CD.](#)

»Número de Iniciativa: 04563-2020-2024-CD

LEÍDAS POR SECRETARÍA LAS OBSERVACIONES REMITIDAS POR EL PODER EJECUTIVO. REMITIDAS A ESTUDIO DE UNA COMISIÓN ESPECIAL PRESIDIDA POR EL DIPUTADO MÁXIMO CASTRO.

Votación 005 de manos levantadas

6. PROYECTOS DE LEY DEVUELTOS, CON MODIFICACIONES, POR EL SENADO DE LA REPÚBLICA;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

7. INICIATIVAS CUYO CONOCIMIENTO HAYA SIDO DECLARADO DE URGENCIA POR EL PLENO, SIGUIENDO EL ORDEN QUE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

8. INICIATIVAS QUE QUEDAREN PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR;

8.1. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;

8.1.1 Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados reconoce al Santo Domingo Country Club, Inc., por sus 100 años de fundación, fomentando los valores familiares a través de la recreación, la cultura y el deporte. (Proponente(s): Ricardo de Jesús Contreras Medina). Depositado el 25/04/2019. En Orden del Día el 23/07/2020. Pendiente Orden del Día anterior el 23/07/2020. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.06795-2016-2020-CD.

»Número de Iniciativa: [04373-2020-2024-CD](#)

EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUEDÓ REMITIDO A ESTUDIO DE UNA COMISIÓN ESPECIAL, PRESIDIDA POR EL DIPUTADO JUAN JULIO CAMPOS VENTURA.

Votación 006 de manos levantadas

8.2. PROYECTOS PRIORIZADOS;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

8.3. PROYECTOS PARA SEGUNDA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

8.4. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;

- 8.4.1 **Resolución que aprueba el convenio suscrito el 25 de julio de 2016, entre la República Dominicana y el Reino de los Países Bajos, sobre el traslado de personas condenadas.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 12/06/2019 y aprobado el 26/06/2019. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/07/2019. En Orden del Día el 27/08/2019. Tomado en Consideración el 27/08/2019. Enviado a las Comisiones Permanentes de Justicia y de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional en la sesión No.2 del 27/08/2019. Plazo vencido el 26/09/2019. [Con informe de la Comisión Permanente de Justicia](#) recibido el 28/11/2019. [Con Informe de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores](#) y Cooperación Internacional recibido el 11/12/2019. En Orden del Día para única discusión el 04/02/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.7 del 04/02/2020. En Orden del Día para única discusión el 04/02/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.8, extraordinaria, del 04/02/2020. En Orden del Día para única discusión el 06/02/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.9 el 06/02/2020. En Orden del Día para única discusión el 07/02/2020. Pendiente Orden del Día única discusión el 07/02/2020. En Orden del Día para única discusión el 07/02/2020. Pendiente Orden del Día única discusión el 07/02/2020. En Orden del Día para única discusión el 07/02/2020. Pendiente Orden del Día única discusión el 07/02/2020. En Orden del Día para única discusión el 04/03/2020. Pendiente Orden del Día única discusión el 04/03/2020. En Orden del Día para única discusión el 18/03/2020. Pendiente Orden del Día única discusión el 18/03/2020. En Orden del Día para única discusión el 19/03/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.04, extraordinaria, del 19/03/2020. . En Orden del Día para única discusión el 21/07/2020. Pendiente Orden del Día única discusión el 21/07/2020. En Orden del Día para única discusión el 23/07/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión, en virtud del párrafo IV del artículo 109 del Reglamento, en la sesión No.17 del 23/07/2020. En Orden del Día para única discusión el 23/07/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión, en virtud del párrafo IV del artículo 109 del Reglamento, en la sesión No.18, extraordinaria, del 23/07/2020. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.06938-2016-2020-CD.
[»Número de Iniciativa: 04450-2020-2024-CD](#)

LA RESOLUCIÓN APROBATORIA QUEDÓ REMITIDA A ESTUDIO DE UNA COMISIÓN ESPECIAL, PRESIDIDA POR EL DIPUTADO VÍCTOR VALDEMAR SUÁREZ DÍAZ.

Votación 007 de manos levantadas

8.4.2 **Resolución aprobatoria del Acuerdo suscrito en Moscú, Rusia, el 26 de noviembre de 2018, entre el gobierno de la República Dominicana y el gobierno de la Federación de Rusia sobre las condiciones de supresión de las formalidades de visado en viajes mutuos de los nacionales de la República Dominicana y los nacionales de la Federación Rusia.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 26/06/2019 y aprobado el 17/07/2019. Depositado en la Cámara de Diputados el 14/08/2019. En Orden del Día el 10/09/2019. Tomado en Consideración el 10/09/2019. Enviado a la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional en la sesión No.5 del 10/09/2019. Plazo vencido el 10/10/2019. [Con informe de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores](#) y Cooperación Internacional recibido el 19/12/2019. En Orden del Día para única discusión el 04/02/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.7 del 04/02/2020. En Orden del Día para única discusión el 04/02/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.8, extraordinaria, del 04/02/2020. En Orden del Día para única discusión el 06/02/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.9 el 06/02/2020. En Orden del Día para única discusión el 07/02/2020. Pendiente Orden del Día única discusión el 07/02/2020. En Orden del Día para única discusión el 07/02/2020. Pendiente Orden del Día única discusión el 07/02/2020. En Orden del Día para única discusión el 07/02/2020. Pendiente Orden del Día única discusión el 07/02/2020. En Orden del Día para única discusión el 04/03/2020. Pendiente Orden del Día única discusión el 04/03/2020. En Orden del Día para única discusión el 18/03/2020. Pendiente Orden del Día única discusión el 18/03/2020. En Orden del Día para única discusión el 19/03/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.04, extraordinaria, del 19/03/2020. . En Orden del Día para única discusión el 21/07/2020. Pendiente Orden del Día única discusión el 21/07/2020. En Orden del Día para única discusión el 23/07/2020. Pendiente Orden del Día única discusión el 23/07/2020. En Orden del Día para única discusión el 23/07/2020. Pendiente Orden del Día única discusión el 23/07/2020. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.06963-2016-2020-CD.

»Número de Iniciativa: 04460-2020-2024-CD

LA RESOLUCIÓN APROBATORIA FUE LIBERADA DEL TRÁMITE DE LECTURA. LEÍDO EL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2019. APROBADO EL INFORME. APROBADA EN ÚNICA DISCUSIÓN, CON SU INFORME.

Votaciones 008/010 de manos levantadas

CONOCIDO POR EL PLENO

8.4.3 **Proyecto de ley de cambio climático de la República Dominicana.** (Proponente(s): Ricardo de Jesús Contreras Medina). Depositado el 14/01/2020. (Ref.06649-05918-05253-04643-2016-2020-CD). En Orden del Día el 22/01/2020. Pendiente Orden del Día anterior el 22/01/2020. En Orden del Día el 23/01/2020. Tomado en Consideración el 23/01/2020. Enviado a la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales en la sesión No.02 del 23/01/2020. [Con informe de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales](#) recibido el 07/02/2020. En Orden del Día para 1era. discusión el 04/03/2020. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 04/03/2020. En Orden del Día para 1era. discusión el 18/03/2020. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 18/03/2020. En Orden del Día para 1era. discusión el 19/03/2020. Quedó sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.04, extraordinaria, del 19/03/2020. En Orden del Día para 1era. discusión el 21/07/2020. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 21/07/2020. En Orden del Día para 1era. discusión el 23/07/2020. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 23/07/2020. En Orden del Día para 1era. discusión el 23/07/2020. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 23/07/2020. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.07121-2016-2020-CD.

»[Número de Iniciativa: 04562-2020-2024-CD](#)

EL PROYECTO DE LEY FUE LIBERADO DEL TRÁMITE DE LECTURA Y REMITIDO A ESTUDIO DE UNA COMISIÓN ESPECIAL PRESIDIDA POR EL DIPUTADO JUAN AGUSTÍN MEDINA SANTOS.

Votación 011 de manos levantadas.

8.4.4 **Proyecto de ley de aguas de la República Dominicana.** (Proponente(s): Félix María Nova Paulino). Iniciado en el Senado el 28/01/2020 y aprobado el 09/06/2020 con informe de la Comisión Bicameral. Depositado en la Cámara de Diputados 10/06/2020. (Ver iniciativa No.07074-2016-2020-CD). En Orden del Día el 21/07/2020. Pendiente Orden del Día anterior el 21/07/2020. En Orden del Día el 23/07/2020. Pendiente Orden del Día anterior el 23/07/2020. En Orden del Día el 23/07/2020. Pendiente Orden del Día anterior el 23/07/2020. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.07259-2016-2020-CD.

»[Número de Iniciativa: 04664-2020-2024-CD](#)

EL PROYECTO DE LEY FUE LIBERADO DEL TRÁMITE DE LECTURA Y REMITIDO A ESTUDIO DE LA COMISIÓN ESPECIAL PRESIDIDA POR EL DIPUTADO JUAN AGUSTÍN MEDINA SANTOS.

Votación 012 de manos levantadas.

8.4.5 **Proyecto de ley de aguas de la República Dominicana.** (Proponente(s): Máximo Castro). Depositado el 08/11/2019. (Ref. 06325 / 05641 / 05110-2016-2020-CD). En Orden del Día el 22/01/2020. Pendiente Orden del Día anterior el 22/01/2020. En Orden del Día el 23/01/2020. Tomado en Consideración el 23/01/2020. Enviado a la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a plazo fijo de dos semanas, en la sesión No.02

CONOCIDO POR EL PLENO

del 23/01/2020. Plazo vencido el 06/02/2020. Informe de gestión de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales para solicitar extensión de plazo, recibido el 06/02/2020. Iniciativa Priorizada por Resolución No.00801 del 04/03/2020 y enviado a la Comisión Bicameral designada para estudiar los proyectos de ley de aguas de la República Dominicana, en la sesión No.02 del 04/03/2020. Plazo vencido el 03/04/2020. Con informe de la Comisión Bicameral recibido 01/06/2020. (Ver iniciativa 07259-2016-2020-CD). En Orden del Día el 21/07/2020. Pendiente Orden del Día anterior el 21/07/2020. En Orden del Día el 23/07/2020. Pendiente Orden del Día anterior el 23/07/2020. En Orden del Día el 23/07/2020. Pendiente Orden del Día anterior el 23/07/2020. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.07074-2016-2020-CD.

»Número de Iniciativa: 04533-2020-2024-CD

EL PROYECTO DE LEY FUE LIBERADO DEL TRÁMITE DE LECTURA Y REMITIDO A ESTUDIO DE LA COMISIÓN ESPECIAL PRESIDIDA POR EL DIPUTADO JUAN AGUSTÍN MEDINA SANTOS.

Votación 013 de manos levantadas.

8.5 LECTURA DE LA RELACIÓN DE ASUNTOS ENVIADOS A COMISIÓN, CUYO PLAZO VENCE A LA FECHA Y NO HAYAN SIDO INFORMADOS, PARA LA APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 148 DEL REGLAMENTO;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

9. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;

9.1. **Proyecto de ley mediante el cual se modifica el artículo 7 de la Ley No.5994 de fecha 1 de diciembre de 1962, que crea el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA).** (Proponente(s): Rogelio Alfonso Genao Lanza, Máximo Castro). Depositado el 24/07/2020. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.07282-2016-2020-CD.

»Número de Iniciativa: 04683-2020-2024-CD

EL PROYECTO DE LEY FUE LIBERADO DEL TRÁMITE DE LECTURA Y REMITIDO A ESTUDIO DE UNA COMISIÓN ESPECIAL.

Votación 014 de manos levantadas.

9.2. **Proyecto de ley del Código Penal de la República Dominicana.** (Proponente(s): Alfredo Pacheco Osoria). Depositado el 17/08/2020.

»Número de Iniciativa: 04692-2020-2024-CD

EL PROYECTO DE LEY FUE LIBERADO DEL TRÁMITE DE LECTURA Y REMITIDO A ESTUDIO DE UNA COMISIÓN

ESPECIAL.

Votación 015 de manos levantadas.

- 9.3. **Proyecto de ley que crea el Programa de Primer Empleo.** (Proponente(s): Máximo Castro). Depositado el 17/08/2020.

»Número de Iniciativa: 04693-2020-2024-CD

EL PROYECTO DE LEY FUE LIBERADO DEL TRÁMITE DE LECTURA Y REMITIDO A ESTUDIO DE UNA COMISIÓN ESPECIAL.

Votación 016 de manos levantadas.

- 9.4. **Proyecto de ley de Aduanas de la República Dominicana.** (Proponente(s): Alfredo Pacheco Osoria). Depositado el 17/08/2020.

»Número de Iniciativa: 04694-2020-2024-CD

EL PROYECTO DE LEY FUE LIBERADO DEL TRÁMITE DE LECTURA Y REMITIDO A ESTUDIO DE UNA COMISIÓN ESPECIAL.

Votación 017 de manos levantadas.

- 9.5. **Proyecto de Ley Orgánica sobre Derechos de Participación Ciudadana y Mecanismos de Control Social.** (Proponente(s): Alfredo Pacheco Osoria). Depositado el 17/08/2020.

»Número de Iniciativa: 04695-2020-2024-CD

EL PROYECTO DE LEY FUE LIBERADO DEL TRÁMITE DE LECTURA Y REMITIDO A ESTUDIO DE UNA COMISIÓN ESPECIAL.

Votación 018 de manos levantadas.

10. PROYECTOS PRIORIZADOS;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

11. PROYECTOS PARA SEGUNDA LECTURA, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

12. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

CONOCIDO POR EL PLENO

13. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY QUE PERIMEN AL TÉRMINO DE LA LEGISLATURA Y TENGAN INFORME DE COMISIÓN;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

14. LECTURA DE LA RELACIÓN DE ASUNTOS ENVIADOS A COMISIÓN, CUYO PLAZO VENCE A LA FECHA Y NO HAYAN SIDO INFORMADOS, PARA LA APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 148 DEL REGLAMENTO;

- 14.1 **Proyecto de ley mediante el cual se modifica la Ley General de Deportes No.356-05, del 30 agosto de 2005.** (Proponente(s): Jesús Martínez Alberty). Depositado el 22/01/2020. (Ref.06700-05586-04976-2016-2020-CD). En Orden del Día el 04/02/2020. Quedó sobre la mesa en la sesión No.7 del 04/02/2020. En Orden del Día el 04/02/2020. Quedó sobre la mesa en la sesión No.8, extraordinaria, del 04/02/2020. En Orden del Día el 06/02/2020. Tomado en Consideración el 06/02/2020. Enviado a la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación, a plazo fijo de una semana, en la sesión No.9 del 06/02/2020. Plazo vencido el 13/02/2020. Iniciativa Priorizada por Resolución No.00801 del 04/03/2020 y extendido el plazo por 15 días a la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación en la sesión No.02 del 04/03/2020. Plazo vencido el 19/3/2020. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.07128-2016-2020-CD.

»Número de Iniciativa: 04566-2020-2024-CD

EL PROYECTO DE LEY FUE LIBERADO DEL TRÁMITE DE LECTURA Y REMITIDO A ESTUDIO DE UNA COMISIÓN ESPECIAL PRESIDIDA POR EL DIPUTADO PEDRO TOMÁS BOTELLO SOLIMÁN.

Votación 019 de manos levantadas.

- 14.2 **Proyecto de ley del Código de Procedimiento Civil.** (Proponente(s): Lucía Medina Sánchez de Mejía). Depositado el 03/03/2020. (Ref.06763-06719-05915-05871-05307-05288-2016-2020-CD). En Orden del Día el 04/03/2020. Tomado en Consideración el 04/03/2020. Iniciativa Priorizada por Resolución No.00801 del 04/03/2020 y enviado a la Comisión Permanente de Justicia en la sesión No.02 del 04/03/2020. Plazo vencido el 3/4/2020. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No.07162-2016-2020-CD.

»Número de Iniciativa: 04582-2020-2024-CD

EL PROYECTO DE LEY FUE LIBERADO DEL TRÁMITE DE LECTURA Y REMITIDO A ESTUDIO DE UNA COMISIÓN ESPECIAL.

Votación 020 de manos levantadas.

- 14.3 **Proyecto de ley orgánica de ordenamiento territorial, uso de suelo y asentamiento humano.** (Proponente(s): José Altagracia González Sánchez). Depositado el 17/01/2020. (Ref.05286-05874-06618-2016-2020-CD). En Orden del Día el 22/01/2020. Pendiente Orden del Día anterior el 22/01/2020. En Orden del Día el 23/01/2020. Tomado en

CONOCIDO POR EL PLENO

Consideración el 23/01/2020. Liberado de Comisión el 23/01/2020. Declarado de Urgencia y aprobado en 1ra. lectura en la sesión No.02 del 23/01/2020. Orden del Día de siguiente sesión el 23/01/2020. Enviado a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales en 2da. Discusión, a plazo fijo de una semana, en la sesión No.03, extraordinaria, del 23/01/2020. Con informe de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales, para 2da. discusión, recibido el 29/01/2020. En Orden del Día para 2da. discusión el 29/01/2020. Reenviado a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales en 2da. discusión, a plazo fijo de dos semanas, en la sesión No.6 del 29/01/2020. Plazo vencido para 2da. discusión el 12/02/2020. Iniciativa Priorizada por Resolución No.00801 del 04/03/2020 y extendido el plazo por 15 días a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales en la sesión No.02 del 04/03/2020. Plazo vencido el 19/3/2020. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el [No.07127-2016-2020-CD](#).
»Número de Iniciativa: 04565-2020-2024-CD

EL PROYECTO DE LEY FUE LIBERADO DEL TRÁMITE DE LECTURA Y REMITIDO A ESTUDIO DE UNA COMISIÓN ESPECIAL.

Votación 021 de manos levantadas.

DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA CONOCER Y RENDIR UN INFORME A LA RESOLUCIÓN QUE APRUEBA EL CONVENIO SUSCRITO EL 25 DE JULIO DE 2016, ENTRE LA REPÚBLICA DOMINICANA Y EL REINO DE LOS PAÍSES BAJOS, SOBRE EL TRASLADO DE PERSONAS CONDENADAS.

»Número de Iniciativa: [04450-2020-2024-CD](#)

Diputado Víctor Valdemar Suárez Díaz, Presidente
Diputado Francisco Javier Paulino
Diputado Otoniel Tejeda Martínez
Diputado Ramón María Ceballo Martes
Diputada Ana Adalgiza del Carmen Abreu Polanco
Diputado Julio Alberto Brito Peña
Diputado Yari Contreras
Diputado Josefa Altagracia Mejía Macea
Diputado Heriberto Aracena Montilla
Diputado Rogelio Alfonso Genao Lanza
Diputado Miguel Alberto Bogaert Marra
Diputado Fior Daliza Peguero Varela
Diputado Juan Dionisio Rodríguez Restituyo
Diputado Pedro Antonio Martínez Moronta

15. TURNOS DE INFORMACIÓN.

Diputado Julito Fulcar.

CONCLUIDO EL ORDEN DEL DÍA, EL DIPUTADO PRESIDENTE LEVANTÓ ESTA SESIÓN SIENDO LA 01:24 DE LA TARDE, Y CONVOCÓ A SESIÓN PARA EL PRÓXIMO MARTES 25 DE AGOSTO DE 2020, A LAS 10:00 DE LA MAÑANA.

Presidente de la Cámara	Alfredo Pacheco Osoria
Secretaria General	Ruth Helen Paniagua Guerrero
Dirección de Elaboración de Actas de Sesiones	Ivonny Mota Del Jesús
Relatora-Taquígrafa Parlamentaria Actuante	Katherine Benoit Pérez
Gabinete de Secretaría actuante	Ingrid Abreu
Elaboración formato y publicación Web	Nidia Amador